

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPREMO

SALA CUARTA

Secretaría: Sr. Corujo

Relación de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso-Administrativo.

Pleito número 401.093.—Don José María Izquierdo Pascual contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 22 de mayo de 1970, sobre denegación del expediente de marca, número 521.445, por «Galán de Noche».

Pleito número 402.630.—Cía. Navarra de Alimentación, S. A., contra resolución expedida por el Ministerio de Comercio en 13 de marzo de 1972, sobre multa por adulteración en la fabricación de chocolate.

Pleito número 402.626.—La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 20 de marzo de 1972, sobre clasificación profesional de una productora.

Pleito número 402.550.—Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en recurso de alzada número 818, sobre multa impuesta a don Félix Sánchez López, por infracción del Reglamento de Abastecimiento de Carnes.

Pleito número 402.549.—Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en recurso de alzada número 832, sobre multa impuesta a don Fidel López Ruiz, por infracción del Reglamento de Abastecimiento de Carnes.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 17 de junio de 1972.—El Secretario Decano.—4.597-E.

Pleito número 402.548.—Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en recurso de alzada número 830, sobre multa impuesta a don Eliseo Cardenal Cardenal por infracción del Reglamento de Abastecimiento de Carnes.

Pleito número 402.547.—Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en recurso de alzada número 724, sobre multa impuesta a don Rufo Martínez Ibarra por infracción del Reglamento de Abastecimiento de Carnes.

Pleito número 402.546.—Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación, en recurso de alzada número 728, sobre multa impuesta a don Pablo de la Paz Valverde por infracción del Reglamento de Abastecimiento de Carnes.

Pleito número 402.545.—Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en recurso de alzada número 728, sobre multa interpuesta a «Industrias Leridanas del Cerdo, S. A.», por infracción del Reglamento de Abastecimiento de Carnes.

Pleito número 402.520.—Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid contra resolu-

ción expedida por el Ministerio de la Gobernación en recurso de alzada número 664, sobre multa impuesta a «Simago, Sociedad Anónima», por infracción del Reglamento de Abastecimiento de Carnes.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 17 de junio de 1972.—El Secretario Decano.—4.598-E.

Pleito número 402.274.—Don Rodolfo Alonso de la Torre contra resolución expedida por el Ministerio de Marina en 17 de junio de 1971, sobre adjudicación de vivienda del tipo c) reservada a Oficiales.

Pleito número 402.601.—Don Rafael Morelo Galera contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 23 de marzo de 1971, sobre denegación registro marca número 541.627, denominada «Oroleys».

Pleito número 402.805.—Don José Luis Araquistain Sabin contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 25 de enero de 1971, sobre concesión modo utilidad pública número 153.022, por «perfiles aluminio para formación mamparas y tabiques».

Pleito número 17.694.—«Promoción de Médicos Exteriores, S. A.», contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 25 de marzo de 1969, sobre denegación marca española número 532.120. Ampliado a la resolución de 27 de mayo de 1970.

Pleito número 402.464.—Doña Elena Hernández Millán contra resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda en 10 de marzo de 1972, sobre terminación de actuaciones en expediente sancionador.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 17 de junio de 1972.—El Secretario Decano.—4.600-E.

Pleito número 402.659.—Industrias Ramón Soler, S. A., contra resolución expedida por el Ministerio de Industria, sobre concesión modelo industrial número 65.791, por falta de novedad.

Pleito número 402.658.—Industrias Ramón Soler, S. A., contra resolución expedida por el Ministerio de Industria, sobre concesión modelo industrial número 65.790, por falta de novedad.

Pleito número 402.653.—Don Max Mazin Brodovka contra resolución expedida por el Ministerio de Justicia en 17 de noviembre de 1971, sobre inscripción en el Registro Central de un hijo del recurrente con el nombre de «Michael-Dov».

Pleito número 402.652.—«Manufacturas Hispano-Suizas de Refrigeración, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 30 de noviembre de 1971, sobre expediente de regulación del empleo número 569/71.

Pleito número 402.628.—Don Enrique Tierno Galván contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación

en 22 de marzo de 1972, sobre sanción de multa por aplicación de la Ley 45/1959, de 30 de julio.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 17 de junio de 1972.—El Secretario Decano.—4.601-E.

Pleito número 402.519.—Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en recurso de alzada número 648, sobre multa impuesta a don Justo Fernández Riesgo, por infracción del Reglamento de Abastecimiento de Carnes.

Pleito número 402.329.—«Talleres Especialidades Domésticas e Industriales, Sociedad Anónima (Lavadoras Tedi)», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 8 de febrero de 1972, sobre derecho al plus de toxicidad en función de trabajos realizados.

Pleito número 402.571.—«La Estrella, Sociedad Anónima de Seguros», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 9 de marzo de 1972, sobre acta de liquidación por diferencias en la cotización a la Seguridad Social.

Pleito número 15.073.—Don Valentín Llambres Masso contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 12 de julio de 1969, sobre caducidad de la marca «Levis», 250.223.

Pleito número 402.600.—La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE) contra Orden expedida por el Ministerio de Agricultura en 21 de febrero de 1972, sobre abono de cantidad por gastos de la guardería de un paso a nivel.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 17 de junio de 1972.—El Secretario Decano.—4.599-E.

Pleito número 402.030.—«Compañía Valenciana de Remolcadores, S. A.», y otra contra resolución expedida por el Ministerio de Marina en 4 de noviembre de 1971, sobre competencia del Tribunal Marítimo Central para entender en reclamaciones con motivo de asistencia prestada al buque español «Leyre».

Pleito número 402.029.—«Agrolimen, Sociedad Anónima», contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 19 de noviembre de 1970, sobre denegación marca número 532.612, por la denominación «Arbora».

Pleito número 402.010.—«Unión Previsora, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 31 de diciembre de 1971, sobre acta liquidación cuotas del Régimen General de la Seguridad Social.

Pleito número 401.817.—«Werner-Lambert Company» contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 24 de octubre de 1970, sobre concesión modelo industrial número 63.705.

Pleito número 402.678.—«Fatex, S. A.», contra resolución expedida por el Minis-

terio de Industria en 4 de marzo de 1971, sobre denegación marca número 557.810, «Fatex».

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 20 de junio de 1972.—El Secretario Decano.—4.605-E.

Pleito número 401.280.—Don Francisco de los Santos Piazza contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 24 de junio de 1970, sobre concesión marca número 503.889, que ampara el distintivo «Petta».

Pleito número 402.656.—Don Manuel Moliner Bort contra resolución expedida por el Ministerio de Agricultura en 8 de marzo de 1972, sobre deslinde amojonamiento y parcelación de vía pecuaria.

Pleito número 402.655.—Doña Rosalía Sevilla Mulero contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 24 de abril de 1972, sobre cobertura de riesgo de accidentese de trabajo.

Pleito número 402.654.—Ayuntamiento de Villarrín de Campos contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 14 de marzo de 1972, sobre acta liquidación cuotas del Régimen General de la Seguridad Social.

Pleito número 402.627.—La Compañía Mercantil Anónima Corpique, S. A., contra resolución expedida por el Ministerio de Comercio en 2 de mayo de 1972, sobre abono cantidad en concepto de intereses de demora.

Pleito número 401.112.—Don Enrique Bernat Fontlladosa contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 12 de mayo de 1970 sobre concesión modelo utilidad número 146.081, por «Caramelo Infantil Perfeccionado».

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 20 de junio de 1972.—El Secretario Decano.—4.604-E.

Secretaría: Sr. Girón

Relación de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso-Administrativo

Pleito número 402.446.—Empresa «Rafael Alba González» contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 12 de abril de 1972, sobre liquidación cuotas de la Seguridad Social.

Pleito número 402.498.—Mure, S. A., contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 15 de febrero de 1971, sobre marca número 537.978, denominada «Murex».

Pleito número 402.471.—Don Manuel Navarro Sabido contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 16 de febrero de 1972, sobre sanción económica por infracción del Reglamento de Espectáculos Taurinos.

Pleito número 402.554.—Caja de Ahorros de Santiago de Compostela contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 17 de febrero de 1972, sobre acta de la Inspección Provincial de Trabajo.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 21 de junio de 1972.—El Secretario Decano.—4.606-E.

Pleito número 402.475.—Don Rodolfo Alonso Lambert Prieto contra resolución

expedida por el Ministerio de la Gobernación en 1 de marzo de 1971, sobre multa de 20.000 pesetas.

Pleito número 402.448.—Don Jesús Benvides Navarro contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 10 de febrero de 1971, sobre denegación marca número 540.857, «Naranja C Jebena».

Pleito número 402.095.—«Produits Chimiques Pechiney Saint-Gobain» contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 11 de junio de 1970, sobre denegación marca internacional número 333.292.

Pleito número 402.450.—«Nexana, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 9 de febrero de 1971, sobre denegación de la marca número 540.693, «Mexana».

Pleito número 402.474.—«C. A. V. Limited» contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 12 de febrero de 1971, sobre denegación de las marcas españolas números 558.201 y 558.204.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 21 de junio de 1972.—El Secretario Decano.—4.607-E.

Pleito número 402.445.—Don Justino Torres Sánchez contra resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda en 17 de enero de 1972, sobre sanciones impuestas.

Pleito número 402.532.—Ayuntamiento de Molinos de Duero contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 23 de febrero de 1972, sobre cuotas de la Seguridad Social.

Pleito número 402.420.—Doña Angela Villalta Medina contra Orden expedida por el Ministerio de Agricultura en 5 de febrero de 1972, sobre aprobación proyecto de parcelación de la zona regable del embalse de Guadarranque.

Pleito número 402.284.—Ayuntamiento de Covalada contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 23 de febrero de 1972, sobre denegación petición para construir Empresa agraria.

Pleito número 402.336.—«Eau de Cologne Parfumeria-Fabrikx Glochengasse», número 4.711, contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 23 de enero de 1971, sobre registro marca número 553.007, «Seven Eleven».

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 23 de junio de 1972.—El Secretario Decano.—4.563-E.

Pleito número 402.500.—Don Leandro Rodrigo Barba, y otra, contra resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda en 24 de febrero de 1972, sobre aprobación de un proyecto.

Pleito número 402.340.—Don Narciso Figueras Rabasa contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 26 de noviembre de 1970, sobre concesión modelo utilidad número 156.989.

Pleito número 402.338.—Entidad mercantil «El Ocaño» contra resolución expedida por el Ministerio de Industria (Boletín Oficial del Estado) de 16 de marzo de 1971, sobre registro marca número 518.966.

Pleito número 402.502.—«Osram, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 5 de febrero de 1971, sobre concesión de marca número 557.246, «Vita-Lite».

Pleito número 402.444.—«Inmobiliaria Urbis, S. A.», contra resolución expedida

por el Ministerio de la Vivienda en 17 de enero de 1972, sobre multa de cinco mil pesetas.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 23 de junio de 1972.—El Secretario Decano.—4.564-E.

Pleito número 402.370.—«Agfa-Gevaert AG» contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 29 de diciembre de 1970 sobre concesión marca nacional número 539.084, «Alfa».

Pleito número 402.206.—Don José Rodríguez Villasante contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 28 de enero de 1972 sobre sanción impuesta.

Pleito número 402.476.—«Minas de Febrero, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 5 de abril de 1972 sobre liquidación de cuotas de Seguridad Social.

Pleito número 402.261.—«Banco de Vizcaya, S. A.», contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 1 de marzo de 1971 sobre denegación marca española número 556.174.

Pleito número 402.259.—«Banco de Vizcaya, S. A.», contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 19 de enero de 1971 sobre denegación de la marca española número 556.171.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 23 de junio de 1972.—El Secretario Decano.—4.565-E.

Pleito número 402.451.—«Caja de Ahorros Municipal de Bilbao» contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 23 de febrero de 1972 sobre interpretación de artículo número 28 noviembre 1971, Convenio Colectivo Cajas de Ahorro.

Pleito número 11.092.—Don José Antonio García Solana contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 14 de agosto de 1968 sobre multa.

Pleito número 402.560.—«Cia. Inmobiliaria y de Parcelaciones, S. A.» (CIPARSA) contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 15 de marzo de 1972 sobre supuesta transgresión de normas que regulan el trabajo.

Pleito número 4.804.—Don Burgera Verdadera y otros contra acuerdo expedido por el Ministerio de la Vivienda en 8 de marzo de 1960 sobre aprobación del proyecto de urbanización del polígono denominado «Carretera de Madrid», sito en Alcalá de Henares. Ampliado a la resolución de 7 de diciembre de 1971.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 23 de junio de 1972.—El Secretario Decano.—4.566-E.

Pleito número 401.635.—«Laboratorios Lladé, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 1 de noviembre de 1971 sobre marca núm. 529.948, denominada «Maxical».

Pleito número 18.037.—Don Felipe Gil López contra resolución expedida por el

Ministerio de Agricultura en 22 de abril de 1970 sobre concentración parcelaria zona del puente Santa Cruz (Segovia).

Pleito número 401.587.—«Sociedad Nacional Industrias Aplicaciones Celulosa Española, S. A.» (SNIACE), contra Orden expedida por el Ministerio de Agricultura en 5 de noviembre de 1971 sobre aprobación de deslinde de los montes.

Pleito número 401.227.—Don Victoriano Susperregui Lete contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 20 de marzo de 1970 sobre concesión modelo utilidad número 134.918, por acoplamiento telescópico perfeccionado.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 23 de junio de 1972.—El Secretario Decano.—4.587-E.

Secretaria: Sr. Rodríguez

Relación de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso-Administrativo

Pleito número 18.710. — «Agra, S. A.», contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 31 de mayo de 1969, sobre denegación registro marca número 517.992.

Pleito número 402.074.—«Astilleros Españoles, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 17 de diciembre de 1971, sobre clasificación profesional del productor don Ramón Fernández Peña.

Pleito número 401.593.—Don José Roig Roig contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 25 de septiembre de 1971, sobre separación definitiva del servicio en el ejercicio del cargo de Delegado local de dicho Organismo en Aranjuez.

Pleito número 401.939.—«Prodag, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Comercio en 21 de enero de 1971, sobre reclamaciones de 7.598,50 y 11.384,90 pesetas.

Pleito número 402.186.—Seminario Diocesano de Segovia contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 12 de enero de 1972, sobre liquidación cuotas Régimen General de la Seguridad Social y primas Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, que ascendía a 288.388 pesetas.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 17 de junio de 1972.—El Secretario Decano.—4.595-E.

Pleito número 402.135. — «Jean Patou Parfumeur, S. A.», contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 14 de noviembre de 1970, sobre concesión de la inscripción del rótulo de establecimiento denominado «Joyma», número 90.524.

Pleito número 402.106. — «Almellanas, Sociedad Anónima», contra resolución expedida por el Ministerio de Comercio en 15 de junio y 27 de septiembre de 1971, sobre parametrización del fondo a constituir para proteger la exportación de almendras.

Pleito número 402.319. — Ayuntamiento de Zaragoza contra resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda («Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto de 1968), sobre delimitación del polígono «El Arrabal», de Zaragoza.

Pleito número 402.162. — Don Alfonso Sánchez Fabrés contra resolución expedi-

da por el Ministerio de la Gobernación en 28 de enero de 1972, sobre sanción multa de 30.000 pesetas, por exceso de edad cuatro reses de la ganadería del recurrente, lidiadas por rejonas plaza toros de Madrid 17 de junio de 1971.

Pleito número 402.128. — Don Antonio Solé Alemany contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 9 de noviembre de 1970, sobre concesión modelo utilidad, número 159.018.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 17 de junio de 1972.—El Secretario Decano.—4.596-E.

Pleito número 402.027.—«Robles y Carvajal, S. L.», contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 6 de enero de 1971, sobre denegación registro marca número 328.107.

Pleito número 400.758.—«Grossversandhaus Quelle Gustav Schickedanz Kommanditgesellschaft» contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 1 de mayo de 1970, sobre denegación registro marca internacional 326.433.

Pleito número 401.089.—Don Francisco García-Salve Prieto contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 23 de diciembre de 1970, sobre expediente 1.185, imponiendo una multa de cincuenta mil pesetas por supuesta infracción de la Ley de Orden Público.

Pleito número 402.079. — «Asociación Agrícola La Paz, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 23 de noviembre de 1971, sobre expediente multa de 6.000 pesetas.

Pleito número 402.028.—«Compañía General de Financiación y Comercio, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Comercio en 9 de diciembre de 1971, sobre denegación pago de 844.094,58 pesetas, correspondiente a reclamación por pago intereses demora originados ejecución importación 20.000 toneladas métricas trigo procedente de Estados Unidos.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 20 de junio de 1972.—El Secretario Decano.—4.602-E.

Pleito número 402.374. — Ayuntamiento de Madrid contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en recurso de alzada número 468, sobre multa clave RA. número 12.088/71, impuesta por infracción del artículo 19 del Reglamento de Abastecimiento de Carnes.

Pleito número 402.372. — Ayuntamiento de Madrid contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en recurso de alzada número 462, sobre multa clave RA. número 15.303/71.

Pleito número 19.246.—Ayuntamiento de Logroño contra resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda en 30 de julio de 1970, sobre denegación aprobar ordenanza especial del punto singular en la confluencia calles Jorge Vigón y Villa Mediana, de Logroño.

Pleito número 400.475.—Don Manuel Jiménez de Parga y Cabrera contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación de 4 de diciembre de 1970, sobre sanción multa 25.000 pesetas por supuesta infracción de la Ley de Orden Público.

Pleito número 402.080. — «Asociación Agrícola La Paz, S. A.», contra resolu-

ción expedida por el Ministerio de Trabajo en 23 de noviembre de 1971, sobre sanción de dos mil pesetas.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 20 de junio de 1972.—El Secretario Decano.—4.603-E.

**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA
E INSTRUCCION**

BARCELONA

Por el presente se hace público que en el Juzgado de Primera Instancia número cuatro de Barcelona, sito en el edificio de Juzgados (Salón Víctor Pradera, números 1 y 3, planta primera), se tramita expediente promovido por don Miguel Sánchez Solá sobre declaración de fallecimiento de su esposa, doña Mercedes Garbayo Aleutiza, natural de Corella (Navarra), hija de Austero y de Josefa, y de cuyo matrimonio con el demandante no hubieron hijos, y desapareciendo de su domicilio de Barcelona de la calle General Barrera, número 5, principal segunda, sin que desde 1960 se haya tenido noticias de ella; y a la vez se cita, llama y emplaza a dicha desaparecida, señora Garbayo, y también a cuantas personas ignoradas pudieren hallarse interesadas en su herencia, y a todas cuantas otras pudieran dar noticias de su paradero, para que comparezcan a manifestarlo ante este Juzgado, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, si no lo efectúan.

Barcelona a siete de junio de mil novecientos setenta y dos.—El Secretario, Paulino de la Peña.—4.518-E.

y 2.º 21-7-1972

BILBAO

Don Alfonso Barcala Trillo Figueroa, Juez de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Bilbao.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio 186/72 de la Ley Hipotecaria, a instancia de la Caja de Ahorros Vizcaína contra don Antonio Gil González y su esposa, sobre reclamación de cantidad, en los que por providencia de esta fecha he acordado sacar a pública subasta, por vez primera y término de veinte días, los bienes que más abajo se reseñarán, señalándose para la celebración de la misma las diez horas del día 15 de septiembre próximo, en la Sala Audiencia de este Juzgado, con las prevenciones siguientes:

Que no se admitirá postura que no cubra el tipo pactado.

Los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar en la Mesa del Juzgado o establecimiento al efecto una cantidad equivalente al 10 por 100 del mismo.

Y pueden asimismo participar en ella en calidad de ceder el remate a un tercero.

Que los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla cuarta, están de manifiesto en la Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en las responsabilidades de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bienes que se sacan a subasta

Vivienda izquierda del piso primero del siguiente inmueble: Una casa construida de nueva planta, sita en la calle de Ibarra, término de Baracaldo, señalada con

el número 7, compuesta de planta baja y tres pisos altos para habitaciones a derecha e izquierda, servidas por una escalera central que recibe la cubierta del tejado a dos aguas. Ocupa su planta un rectángulo que mide 14 metros, que linda por otros 14 metros de fondo, que hacen una superficie de 198 metros cuadrados, tiene a los costados de la parte Norte y Sur dos patios para el servicio de luces de 4 metros cuadrados cada uno, incluidos en la medida del área superficial de la misma, y en la trasera a la parte del Oeste una faja de terreno sobrante de 3,325 metros de anchura por 14 metros que linda, o sean 46 metros, que ocupa la casa y patio laterales, que hacen 242 metros que tenía el solar, y linda: por la fachada principal y entrada al Este, con la calle Ibarra; por la derecha entrando al Sur, con la casa número 5 de la repetida calle, y por el fondo al Oeste, donde tiene la faja de terreno sobrante de 3,285 metros de ancho, con el terreno solar propiedad de la misma doña Luisa López Quintana.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valmaseda al tomo 704 del archivo, libro 62 de Baracaldo, folio 7 vuelto, finca 1.165 duplicado, inscripción séptima. Precio pactado: 200.000 pesetas.

Dado en Bilbao, a 28 de junio de 1972. El Secretario.—El Juez, Alfonso Barcala Trillo Figuerola.—8.970-E.

BURGOS

Don José Luis Ollás Grinda, Magistrado, Juez de este Juzgado de Primera Instancia número 1 de Burgos y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en los autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, seguido en este Juzgado con el número 117 de 1972 a instancia del Procurador don Juan Cobo de Guzmán, en nombre y representación de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros de Burgos, contra don Martín Francisco Ortiz Fuentes y doña Milagros San Martín Gómez, mayores de edad y vecinos de esta ciudad de Burgos, por providencia de esta fecha se ha acordado sacar a venta en pública subasta la finca que a continuación se expresa, la que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día 22 de agosto próximo, a las once de su mañana, bajo las condiciones que se estipulan en la escritura de hipoteca y con las circunstancias que a continuación se expresan:

Finca de que se trata

Vivienda letra «B» centro derecha del piso segundo, número siete de la parcelación de la casa en esta ciudad de Burgos y su calle de nueva apertura, letra «B» de la urbanización, antes camino de los Andaluces, señalada con la letra «A». Tiene una superficie construida de ochenta metros y ochenta y siete decímetros cuadrados. A la que corresponde una superficie útil de sesenta y siete metros ochenta y tres decímetros cuadrados. Se compone de cuatro habitaciones, vestíbulo, cocina, pasillo y aseo. Con terraza que se abre a la fachada Sur. Linda: Derecha entrando, Oeste, con vestíbulo del rellano de la escalera y vivienda letra «A», mano derecha de la planta; izquierda, Este, edificio letra «B», del mismo dueño; frente, Norte, vestíbulo del rellano de la escalera y patio de luces y fondo, Sur, calle letra «C», en proyecto, de la urbanización. Tiene como anejo un trastero situado en la planta cuarta del edificio, con una superficie aproximada de seis con sesenta metros cuadrados, señalado con el número uno. Le corresponde una cuota de participa-

ción con relación al valor total del inmueble de cinco enteros y ochenta y cinco centésimas por ciento.

Condiciones

1.ª Servirá de tipo para dicha subasta el pactado en la escritura, de doscientas veinticinco mil pesetas; no admitiéndose postura alguna que sea inferior a dicho tipo, debiendo todos los licitadores consignar en el Juzgado previamente el diez por ciento de la tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.ª Los autos y certificación del Registro correspondiente se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores, si existen, al crédito de la actora, continuarán subsistentes y que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Burgos a siete de julio de mil novecientos setenta y dos.—El Juez, José Luis Ollás Grinda.—El Secretario.—2.554.

MADRID

Don Manuel García Miguel, Magistrado, Juez de Primera Instancia número 29 de Madrid y accidentalmente del número uno, decano de la misma.

Por el presente edicto hace saber: Que en autos civiles de procedimiento judicial sumario número 307 de 1964, que se sigue en este Juzgado conforme al artículo 131 de la vigente Ley Hipotecaria a instancia de don José Rodríguez Rodríguez, contra los cónyuges don Fernando de Francisco Esteban y doña María Teresa del Valle Gonzalo, se ha acordado, por providencia de esta fecha, sacar a pública subasta, por tercera vez y sin sujeción a tipo, los bienes inmuebles especialmente hipotecados que al final se describen, la cual se celebrará doble y simultáneamente en las Salas de Audiencia de este Juzgado y del de igual clase de Villaviciosa (Oviedo) el día 15 de septiembre próximo, a las once treinta horas, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—La subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo los licitadores consignar previamente para intervenir en la misma o acreditar haberlo hecho en establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del tipo que sirvió para la segunda subasta y que se fija al final de la descripción de cada finca, pudiendo obtener el remate a calidad de ceder.

Segunda.—La certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta y los autos se encuentran de manifiesto en Secretaría, donde podrán ser examinados, y las cargas anteriores, y las preferentes, si las hubiere, al crédito del actor quedarán subsistentes, entendiéndose que todo licitador las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Finca objeto de subasta

A) Tercera parte indivisa de una casa sita en Madrid, número 18 moderno, manzana número 25, calle de Santa Isabel, que se halla colocada en el tercer cuartel, valorada en segunda subasta en pesetas 445.500.

B) Tercera parte indivisa de una finca llamada Villalvira, de labor y huerta, con una superficie de veintiséis áreas catorce centiáreas, al sitio Traslacuada, parroquia de La Riera, conejo de Colunga, que salió en segunda subasta por el precio de 265.500 pesetas.

C) Cuarta parte indivisa de La Pomarada «Las Insiertas», en término de La Riera, de cuarenta y nueve áreas, valo-

rada en segunda subasta en 39.000 pesetas.

D) Mitad indivisa de la finca «Llosa del Medio», término de La Riera, de dieciséis áreas de labor, valorada en segunda subasta en 19.500 pesetas.

E) Tercera parte indivisa de una casa sita en Madrid, calle de José Antonio Armona, número 22, que consta de cinco plantas y está valorada para segunda subasta en 492.375 pesetas.

Dado en Madrid a seis de julio de mil novecientos setenta y dos.—El Juez, Manuel García.—El Secretario.—8.987-C.

*

Don Jaime Santos Briz, Juez de Primera Instancia del número trece de los de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita procedimiento del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de don Mario Rodríguez Álvarez, representado por el Procurador señor Guinea, con «A. D. I., S. A.», sobre efectividad de un crédito hipotecario, en los que por providencia de esta fecha he acordado sacar a la venta en pública y tercera subasta, cuyo remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, el día 5 de septiembre próximo y hora de las once, la finca hipotecada en la escritura origen de los autos siguientes:

Piso primero, letra A de la casa número 4 del bloque segundo, con frente a la calle del 2 de Mayo, en Alcobendas, que tiene su acceso por la escalera número 1 del inmueble y ocupa una extensión aproximada de 50 metros, distribuidos en vestíbulo, comedor-estar, tres dormitorios, cocina y aseo. Linda: por su frente, según se entra, con rellano, escalera y patio; por la izquierda, el piso primero B del inmueble; por la derecha, la propia «Adisa» y por el frente, con resto de la finca matriz.

Se advierte que esta tercera subasta se celebrará sin sujeción a tipo; que para tomar parte en la misma, salvo el actor, deberán consignar los licitadores, en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual o superior al diez por ciento del tipo que sirvió para la segunda subasta, y que fué de 112.500 pesetas; que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria estarán de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes—si los hubiere—al crédito del ejecutante continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», con la antelación de veinte días hábiles, por lo menos, respecto de la fecha señalada para el remate, se expide el presente en Madrid a seis de julio de mil novecientos setenta y dos. El Juez, Jaime Santos.—El Secretario.—8.938-C.

MALAGA

Don Juan García-Ramos Iturralde, Magistrado, Juez del Juzgado de Primera Instancia número dos de esta capital.

Hace saber: Que en este Juzgado y con el número 327 de 1971 se tramitan autos de procedimiento judicial sumario promovidos por el Procurador don Sebastián García Gómez, en representación de «Caja de Ahorros Provincial de Málaga», contra doña Ana Armansa Briaes, sobre reclamación de un préstamo hipotecario, en los cuales se ha acordado

sacar a la venta en pública subasta, por primera vez y término de veinte días, la siguiente finca especialmente hipotecada:

«Una casa en esta ciudad, calle de San Francisco de Paula, hoy de Ballesteros, número cinco moderno, dieciséis antiguo, de la manzana cincuenta y tres. Linda: por la derecha y la izquierda entrando, con las casas números tres y la número siete, ambas de la misma calle, y por su fondo o espalda, con la número veinte de la calleja de Cadete; ocupa una superficie de ciento setenta y siete metros sesenta y nueve decímetros cuadrados. Le pertenece por compra a don José Díaz Serrano, en escritura otorgada en esta ciudad el 28 de agosto de 1943 ante el Notario don Alfonso de Miguel. Inscrita en el Registro de la Propiedad al tomo 293, folio 250 vuelto, finca número 756, inscripción quinta.»

Para la celebración de la subasta, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en el piso tercero del Palacio de Justicia, calle de Tomás Heredia, número 34, se ha señalado el día veinticinco de agosto próximo, a las diez horas, sirviendo de tipo de remate el pactado en la escritura de constitución de hipoteca, o sea la suma de doscientas veinticinco mil pesetas, advirtiéndose a los licitadores que para tomar parte en la misma deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado o establecimiento público destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, del diez por ciento efectivo del indicado tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas inferiores al mismo; que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la vigente Ley Hipotecaria se encuentran de manifiesto en Secretaría, donde podrán ser examinados por los licitadores, entendiéndose que el rematante acepta como bastante la titulación, sin que puedan exigir ninguna otra, y que las cargas anteriores y las preferentes al crédito del acto—si las hubiere—quedarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Málaga a veinticuatro de junio de mil novecientos setenta y dos.—El Juez, Juan García-Ramos.—El Secretario, 4.829-E.

SABADELL

Don Guillermo Vidal Andréu, Juez de Primera Instancia del número 2 de la ciudad y partido de Sabadell.

Por el presente se hace saber: Que en el procedimiento judicial sumario que se tramita en este Juzgado, al amparo del artículo 131 de la vigente Ley Hipotecaria, con el número 329 de 1971, a instancia de doña Esperanza Montanes Tobías, contra don Joaquín Elías Alibes y doña Teresa Vinardell Filella, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez, precio pactado en la escritura de hipoteca, y término de veinte días, los siguientes bienes hipotecados, a que se contrae el mentado procedimiento:

«A) Toda aquella casa que consta de planta baja y un piso, con su patio detrás, señalada de número 130, situada en esta ciudad y calle llamada de la Virgen de la Salud, de cuya finca no consta la medida superficial métrica; linda, por delante o Norte, con la citada calle; por la derecha u Oriente, con casa y patio de los herederos o habientes derecho de Buenaventura Ravetilla; por la izquierda o Poniente, con casa y patio de José Cusi, y por el fondo, Mediodía, con patio de Francisca Vicens, viuda de Quer, o sus sucesores. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Sabadell al tomo 568, li-

bro 283, folio 63 vuelto, finca 2.557 duplicado, inscripción 14.

C) Una porción de terreno, con algunas edificaciones, situada en el paraje llamado "Las Tres Creus", que mide de ancho, por la parte de Mediodía, 40 metros 80 centímetros, y de largo, por la parte de Poniente, 35 metros, y por la de Oriente y Cierzo, formando dos alineamientos, el uno de 30 metros y el otro de 25 metros, conteniendo, por lo mismo, una superficie total de cuatro solares, equivalentes a 848 metros 24 decímetros, de los cuales son edificables 653 metros 79 decímetros cuadrados, y los restantes 192 metros 45 decímetros están destinados para calle, y linda: A Oriente y Cierzo, o sea, por la izquierda y por detrás, con el camino que conduce al pueblo de Santa Perpetua de Moguda; a Mediodía o delante, con la prolongación de la calle Lacy, hoy General Sanjurjo, y por Poniente o derecha, con terreno de don Juan Argemí Lacoma. Inscrita en el mismo Registro al tomo 729, libro 361, folio 221, finca 3.903 triplicado, inscripción 18.»

Tales fincas que se subastan fueron tasadas en la escritura de hipoteca en trescientas sesenta y seis mil pesetas la descrita en primer lugar y señalada de letra A), y en ciento noventa y tres mil pesetas la descrita en segundo lugar y señalada de letra C).

El acto de la subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado de Primera Instancia número 2, el próximo día 6 de septiembre venidero, a las doce horas, bajo las siguientes

Condiciones

Primera.—Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores en la Mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto una cantidad, por lo menos, igual al 10 por 100 del precio a cada finca asignado, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Segunda.—Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta de dicho artículo están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado.

Tercera.—Que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito de la actora continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Cuarta.—Que servirá de tipo para la subasta el pactado en la escritura de constitución de hipoteca, y no se admitirá postura alguna que sea inferior a dicho tipo.

Sabadell, 28 de junio de 1972.—El Secretario.—El Juez.—8.973-C.

JUZGADOS MUNICIPALES

MADRID

«Sentencia.—En Madrid a veintiséis de abril de mil novecientos setenta y dos. El señor don Hipólito Santos García, Juez municipal del número seis de esta capital, ha visto los precedentes autos, seguidos por los trámites del juicio verbal civil, en virtud de demanda del Procurador de los Tribunales don Julio Padrón Atienza, en la representación procesal de «Caja de Seguros Reunidos, S. A.» (CASER), con domicilio social en Madrid, calle Barquillo, número 17, bajo la dirección del Letrado don José Luis Coleto y contra don Roque Tudela Casanova, mayor de edad, vecino de Baza (Granada) y domiciliado en la calle de Tras Tercia, sin número, declarado en rebeldía, sobre reclamación de cantidad, y...

Fallo: Que estimando la demanda inicial, formulada por la representación de

«Caja de Seguros Reunidos, S. A.», contra Roque Tudela Casanova, debo condenar y condeno a éste a que pague a la actora la cantidad de seis mil ciento sesenta y cuatro pesetas de principal, sus intereses legales y las costas procesales. Firmado, H. Santos.—Publicada en el mismo día.»

Y para que conste y sea publicada en el «Boletín Oficial del Estado» expido y firmo la presente en Madrid a veintitrés de junio de mil novecientos setenta y dos. El Juez municipal, H. Santos.—El Secretario, José Galán.—8.932-C.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Municipal procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Juzgados civiles

ORTEGA CABANILLAS, Teófilo; natural de Abenójar (Ciudad Real), hijo de Pablo y de Martina, fontanero, soltero, domiciliado en Madrid, calle de Virgilio Casero, número 9, bajo, barrio Valdevi- var; procesado en sumario número 73 de 1972 por hurto, uso de placas de matrícula falsas y delito contra la seguridad del tráfico; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid dentro del término de diez días.—(6.233.)

VENTURA JIMENEZ, José; natural de Verdún (Lérida), soltero, de diecisiete años, hijo de Félix y de María Rosa; procesado en causa número 124 de 1972 por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 19 de Barcelona dentro del término de diez días.—(6.232.)

LOPEZ PEREZ, Francisco; natural de Barcelona, soltero, planchista, de veinte años, hijo de Pedro y de Josefa, domiciliado últimamente en Barcelona, Casas Antúnez, Zona Franca, calle Miravet, 13; encartado en diligencias preparatorias número 50 de 1972 por tentativa de robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona dentro del término de diez días.—(6.228.)

EDICTOS

Juzgados civiles

Por providencia de esta fecha, dictada por el ilustrísimo señor don Leovigildo García Bobadilla, Magistrado, Juez de Instrucción del Juzgado número 15 de los de Barcelona, en sumario número 61/72, sobre tentativa de robo a Pedro Rodríguez Núñez, vecino de esta capital, cuyo actual paradero se desconoce, ha mandado que se cite al mismo por medio de la presente a fin de que dentro del término de diez días, siguientes a su publicación en dicho Juzgado a fin de prestar declaración, bajo apercibimiento que en otro caso podrá pararle el perjuicio a que hubiere lugar.

Al propio tiempo, y por medio de la presente, se le hace el ofrecimiento de las acciones del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Y para que se lleve a efecto la citación y ofrecimiento de acciones indicado expido la presente cédula en Barcelona a veintiocho de junio de 1972.—El Secretario.—(6.229.)